

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN				
Programas operativos anuales			A121Fr22B_Programas operativos			Los Programas Operativos Anuales y/o Programas de Trabajo				
Tabla Campos										
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (dia/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (dia/mes/año)	Hipervínculo al Programa Operativo Anual (POA)	Hipervínculo al Programa de Trabajo, en su caso	Misión, Visión, Diagnóstico general, Objetivos, Tabla 473693	Área(s) responsable(s) de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota	
2021	01/01/2021	31/12/2021	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/607740/c57/607740c5742a2872993174.pdf	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/60a/0bb/3e5/60a0bb3e53d8c450117883.docx		1 Coordinación de Administración y Finanzas	14/04/2021	14/04/2021		

ID	Misión	Visión	Diagnóstico general	Objetivos estratégicos	Líneas de acción	Vinculación con el Programa General de Desarrollo
1	Brindar a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado por los medios conocidos o por conocer, satisfaciendo los requerimientos de seguridad y control solicitados.	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento nacional por sus condiciones de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo principios de austeridad y transparencia, en aras de un desarrollo económico sustentable, y un crecimiento en su aportación pública y social.	<p>Los sistemas de composición e impresión han evolucionado de acuerdo a los avances tecnológicos y a la aplicación de técnicas de impresión más apropiadas para la producción de impresos, para Corporación Mexicana de Impresión (COMISA) es imprescindible garantizar las más estrictas medidas de seguridad, control, calidad y servicio a precios preferenciales para las diversas Instancias del Gobierno de la Ciudad de México a las cuales les presta sus servicios. Actualmente se cuenta con los bienes informáticos, maquinaria y equipo industrial para el desarrollo de la prestación del servicio sin embargo, por el transcurso del tiempo, uso y deterioro de dichos bienes, es necesario dotar de recursos financieros para la adquisición, mantenimiento y actualización de los bienes y tecnologías que nos permitan dar continuidad a los objetivos de la empresa.</p> <p>Por otro lado, según datos del INEGI, 1 de cada 3 hogares del área metropolitana de la Ciudad de México sufre algún tipo de violencia intrafamiliar y (según el INMUJERES) de cada 100 personas generadoras de violencia 91 son hombres y 9 son mujeres. Derivado de lo anterior, en esta Corporación a través de la plática con el tema "Todas y todos tenemos derechos", busca aplicar en su totalidad y a todos los niveles sociales, económicos y culturales la Igualdad de Género, la no violencia contra las mujeres y tener un lenguaje incluyente promoviendo la igualdad en el personal de la empresa. Finalmente, en materia de protección civil, se lleva a cabo un curso de capacitación al personal de COMISA.</p>	<p>1. Dar a conocer los bienes productos y servicios que produce la Entidad, para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, con las mejores condiciones de calidad y precio.</p> <p>2. Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>3. Lograr una adecuada gestión de cobranza por los trabajos entregados a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, a través de oficinas de requerimientos de pago.</p>	<p>Se continuara con la transparencia y rendición de cuentas de la Entidad.</p> <p>Se reforzaran las acciones de Equidad de Género al interior y exterior de la Entidad, dando continuidad a los cursos de capacitación en esta materia.</p> <p>Establecer mecanismos y acciones de cobranza que permitan la recuperación de cartera de manera mas eficiente y eficaz.</p>	<p>https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/6077740/c57/607740c5742a2872993174.pdf</p>